

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 210

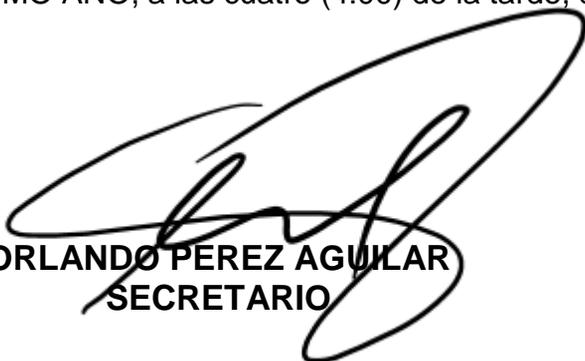
EMPLAZA AL:

Al doctor **TEÓFILO POSADA VALLEJO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **13716710** y tarjeta profesional No313870 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso **N° 2023-00529** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en audiencia de fecha **17 DE JULIO DE 2023**, dentro de la investigación que se adelanta queja instaurada por ELIZABETH ANGARITA RUEDA, LUISA FERNANDA ANGARITA RUEDA y MAIRA ALEXANDRA ANGARITA RUEDA actuando como Magistrada Ponente la doctora MARTHA ISABEL RUEDA PRADA.

Se advierte al investigado que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación.

Así mismo, se le hace saber que el día **CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS TRES (03:00) DE LA TARDE**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día OCHO (08) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.


ORLANDO PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO